

COMENTARIO
DE UNAMUNO

SAN PABLO EN ARAMEO

SAULO de Tarso, aquel fariseo que después de su conversión camino de Damasco cambió su nombre por el de Pablo y se hizo el apóstol de los gentiles, predicó el Evangelio en griego. Y lo predicó en griego porque el griego era entonces, en el Mediterráneo oriental y aun más acá, la lengua imperial, la del imperio ó mando, y á la vez la lengua universal ó católica. El griego, que era la lengua oficial, la de las leyes, empezó siendo la lengua litúrgica de la naciente Iglesia cristiana. Luego la suplantó, en Occidente, el latín. Y en griego están los Evangelios y en griego el Padrenuestro. Y fué la Reforma la que libró la conciencia cristiana, la que los puso en las lenguas maternas, de hogar y de niñez.

Pero el mismo Pablo, el que se enorgullecía de ser ciudadano romano, súbdito del César, llegado á Jerusalén, donde le recibieron con furor los suyos, los judíos, se puso á predicarles en hebreo, según se nos cuenta en el capítulo XXII de los *Hechos de los Apóstoles*. Que dice que «oyéndole que les hablaba en dialecto hebreo se aquietaron» (versillo 2). A lo que hay que hacer notar que *dialecto* en griego no es voz que lleve en sí connotación desdeñosa, sino que quiere decir sencillamente lengua de conversación, de diálogo—*diálogo* y *dialecto* son hermanos—, aunque sea independiente de otra, por diferencia á lengua literaria, que es, sin embargo, otro dialecto. Y que al decir el texto *hebraidi* no se refiere al hebreo literario, el del Antiguo Testamento, que la plebe judía de Jerusalén no conocería mejor que nuestra plebe el latín, sino al arameo vulgar. Pues cuando el Cristo exclamó en la cruz aquellas palabras del salmo XXII, 9: *helis hela lema sabajzani*, que

quiere decir: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me abandonaste?», los que le oían creyeron que llamaba á Elías (Mat. XXVIII, 46-47), y es que era que hablaba con su Padre y no con ellos. A ellos les habría hablado en su propia lengua, en arameo.

El que dijo, cuando le preguntaron los judíos separatistas, si era ó no lícito pagar tributos al César, lo de «dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» (Mat., XXII, 21) é hizo que llegando á Cafarnaín pagase Pedro el tributo de las dos dracmas, aunque los hijos son francos de pecho (Mat., XVII, 24-27) sabía que al César hay que pagarle en moneda del César, de su cuño, que á Dios hay que hablarlo en lengua divina, y á los hombres, cuando se les quiere adoctrinar en doctrina de salvación, en la lengua que esos hombres entiendan, sea la que fuere. Y por eso Pablo no habló á los jerosolimitanos ni en el griego imperial, cesáreo, que no habrían entendido bien, ni tampoco, es seguro, en el hebreo clásico, bíblico, que tampoco le habrían entendido.

Lo que quiere decir que no es obra de la Iglesia ni imponer á un pueblo una lengua imperial, oficial, de Estado, la lengua en que están escritas las leyes por que se le rige, ni tratar de elevar á lengua oficial, legislativa y administrativa el dialecto—en el sentido recto de este vocablo—en que las madres aduermen á sus hijos en ese pueblo y en que le cuentan los primeros cuentos que nos consuelan de haber nacido. Y menos es obra de una Iglesia universal, católica, internacional, por lo tanto, que tiene su lengua oficial, una lengua muerta y embalsamada, y que tiene que mantenerse apartada de las luchas por la nacionalidad. Que para una Iglesia cristiana no puede haber más pecado de separatismo que el de separarse del Cristo. Todo lo demás es cosa del Estado, cosa de civilización.

Carecen, pues, de sentido cristiano los que pretenden que una Iglesia tenga que intervenir ni en favorecer ni en estorbar la urificación de un Estado cualquiera. Predicará, con el mismo Pablo, la sumisión á los poderes constituidos, pero no más.

Y sería además una falta de sentido político el pretender que la Iglesia Romana, en cuanto poder político y temporal, no religioso y espiritual, persiguiera cualquier separatismo y fomentara un unitarismo de Estado cuando esa Iglesia Romana ha sido y es separatista respecto al Reino de Italia y ha protestado y sigue protestando contra la unidad de ese reino.

Aún hay más, y es que para los fines mismos de la civilización terrena y temporal, á los que sirve un Estado imponiendo una lengua, una, legislativa, administrativa, pedagógica y cultural, sería peligroso y hasta pernicioso que pidiese la ayuda de una

Iglesia cristiana internacional. O de hacerlo, ir más allá y convertirla en Iglesia nacional, de Estado, en Iglesia sierva. Que no hay peligro mayor que el de un Estado querer hacer de una iglesia, iglesia de Estado, pues acaba por ser éste un Estado de Iglesia, y se convierten en dogmas eclesiásticos las razones de Estado. Y nada más grave que el querer convertir el patriotismo en un mandamiento del Decálogo, ó acaso en una virtud teológica.

MIGUEL DE UNAMUNO



UNIVERSIDAD
SALAMANCA

SALES